VI

Nuevas inscripciones romanas de Cartagena.

Cartagena, 12 de febrero de 1926.

EXCMO. SR. MARQUÉS DE LAURENCÍN, DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

MUY señor mío y de mi más distinguida consideración: Durante mi breve estancia en esta ciudad he logrado estudiar algunas lápidas romanas que no están catalogadas (1), y cuya noticia tengo la honra de comunicar a la docta Corporación de su digna presidencia, acompañando las improntas que he podido obtener.

En el monte llamado de la Concepción, alrededor del cual se extendió la antigua ciudad, existen las ruinas de un antiguo castillo construído en las distintas épocas históricas, aunque hoy no se distinguen nada más que algunos murallones y bóvedas de hormigón moruno, el torreón central que mandó construír Alfonso X, según dice Gumiares, y los ruinosos muros de la ciudadela que levantó Felipe II. El torreón se hizo con sillares romanos; en algunos se distinguen aún molduras

(1) No se hallan incluídas en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, de Hübner.

y restos de inscripciones, además de los interesantes marcas masónicas de los canteros; en él estaba la notabilísima lápida de L. Emilio Recto, hoy en el Museo Nacional; allí encontré, hace muchos años, un fragmento de lápida tumular, cuyo dibujo entregué al señor Fernández Villamarzo y figura en la obra de dicho señor *Estudio gráfico-histórico de Cartagena,* pág. 304, número 99. La parte alta de dicho torreón está demolida; primero la Revolución y después los saqueos, lo han reducido a ese estado; sobre todo, cuando en los primeros años del siglo actual se autorizó para extraer piedra con destino a un edificio que se iba a levantar en el ensanche de la población y que no llegó a construírse, pues entonces no se contentaron con continuar la demolición de sus potentes muros, sino que rompieron a golpes de martillo los arranques artísticos de la bóveda que habían respetado los revolucionarios, y la lápida de que he hablado.

En los muros de la ciudadela de Felipe II también entraron restos romanos; el año 1 encontré otra lápida romana entre los escombros, que también comuniqué al referido señor y figura en su obra en la pág. 301 con el núm. 88.

Habiendo adquirido la propiedad del referido monte la excelentísima Corporación municipal, los señores que hoy la constituyen, dando pruebas de gran cultura y buen gusto, han ideado construír un parque de recreo, respetando lo notable que resta y demoliendo solamente los antiestéticos y ruinosos paredones de la ciudadela, además conservando lo que se encuentra, para adornar con objetos antiguos auténticos los jardines del parque. Un aplauso merece el actual Ayuntamiento, y particu-

larmente su digno Alcalde presidente señor Torres, y el primer teniente señor Mediavilla, entusiastas de todo lo que sea beneficioso para la ciudad.

Al remover esos escombros se ha encontrado la interesantísima lápida que copio y cuya impronta envío:

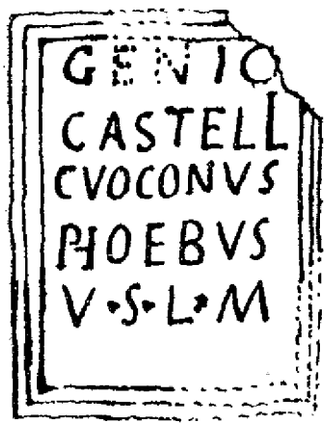

Está recuadrada con una doble moldura.

Es de piedra marmórea compacta, y al extraerla la rompieron los obreros, habiéndose extraviado un trozo, que no impide su lectura y que suplo con puntos. Se han unido los fragmentos con cemento; los puntos son triangulares y las letras de forma elegante. Parece que se trata del cumplimiento del voto hecho por Cayo Vocono (o Voconius) Febo al genio del castillo o fortaleza. Debo a la amabilidad de mis distinguidos amigos don Víctor Betrí y Roqueta, ilustre arquitecto de merecida reputación, y de don Federico Casal Martínez, erudito cronista de Cartagena, de incansable actividad, autor de varios libros notables de historia local (1), el conocimiento de esta notable inscripción, y también el de las fragmentarias que a continuación copio.

Superficie áspera; piedra marmórea gris obscura; está engastada en el machón central de la torre de Alfonso X, y colocada con las letras tendidas.

(1) El señor Casal Martínez es también Archivero y Bibliotecario del Ayuntamiento y ha sido nombrado Hijo Predilecto de la ciudad con motivo de la publicación de un libro sobre los Propios de la misma.

Inscripción bárbara, de pésimos trazos, con los brazos de la A casi curvos y la M de forma extraña; piedra igual a la de la anterior. Se encontró en el torreón. Tal vez pertenezca a algún individuo relacionado con la ciudad de Asota, citada en la lápida de L. Emilio Recto, y la que se conserva en la iglesia de La Soledad de Caravaca.

El señor Casal me entregó copias de otros fragmentos hallados por él, que son:

Acompañado de tan excelentes amigos, visité las obras y encontramos cinco fragmentos más, que dibujo a continuación.

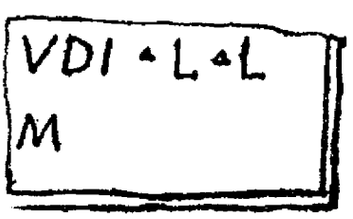

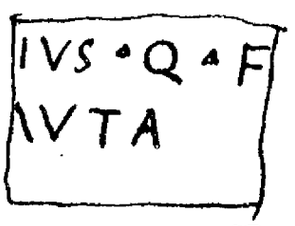

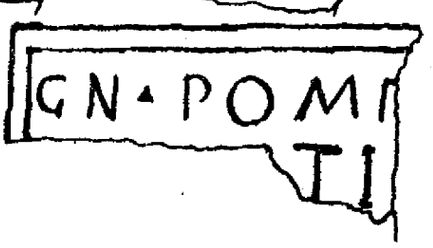

Letras de buen trazo; puntos triangulares; las tres primeras de piedra marmórea negruzca; las otras de mármol basto de la localidad; estos dos trozos no corresponden a la misma lápida, pues son distintas las molduras que lo recuadran.

Ayer visité por última vez las obras, y el encargado,

Constancio Urrea Pérez, obrero activo e inteligente, me dijo que acababan de extraer otro fragmento de inscripción; la copié y es ésta:

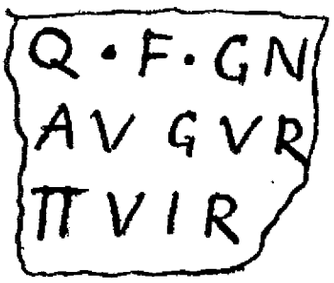

Es también de caliza marmórea obscura, y está muy deteriorada.

Desgraciadamente, poco se puede deducir de tan informes fragmentos; son restos de lápidas rotas hace muchos años, como lo demuestra que los cortes están llenos de argamasa. Tal vez una se refiera a la memoria de Gneo de Pompeyo, y la última a Quinto Gneo, hijo de Quinto, que fué *Augur y duumviro* de la Colonia.

En la obra del señor Casal *El libro de Cartagena,* página 214, aparece publicada y traducida la siguiente inscripción, que no está catalogada y cuya impronta envío:

Es de piedra marmórea escamosa, de la localidad; tiene la superficie algo picada; es una estela funeraria de una joven romana, de fácil lectura. Los puntos triangulares alargados hacia abajo. Su altura, sesenta centímetros, y treinta y dos de ancho. Se encontró embutida en el muro de la fachada de la iglesia del antiguo convento de San Diego, edificio construído en el siglo XVII, como todos los de aquellas épocas, con restos romanos; aún se ven en la misma pared tambores de columnas y basas formando parte del muro.

En el mismo libro, en la pág. 274, figura la inscripción funeraria.

CLODIA·CF
MACARIA
SALVE

A mi juicio, aunque a las siglas CF se les pueda dar varias interpretaciones, creo que aquí quieren significar Clodii filia, hija de Clodio; parece que la difunta era de origen griego, a juzgar por el *cognomen*. Está engastada en el muro de la torre de la iglesia de Santiago en el barrio de Santa Lucía. En ese barrio marítimo se han encontrado muchos restos romanos en todas las épocas y yo mismo vi hace años enterramientos de ese pueblo, descubiertos en el suelo al hacer excavaciones. No he podido obtener un calco de esa lápida por encontrarse a grande altura.

La amabilidad del señor Casal me ha autorizado a dar cuenta de esas inscripciones que él descubrió y publicó.

El ilustre arquitecto señor Beltrí ha conservado también notables trozos de ornamentación romana. Merecedores son estos señores del agradecimiento de los amantes de la Arqueología.

Por último, el honrado y celosísimo conserje de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Cartagena, don José González Bonmatí, a cuyo cuidado se debe, no sólo la conservación perfecta del Museo arqueológico que tuve la satisfacción de formar cuando, hasta mi cambio de residencia, fuí secretario general de ella, y del cual fuí nombrado Conservador, sino que ha contribuído y contribuye continuamente a la adquisición de nuevos objetos; ese benemérito empleado me

dijo que desde hará cosa de dos años había adquirido la Real Sociedad dos lápidas de los herederos del difunto arquitecto don Francisco de Paula Oliver y que estas lápidas no habían sido estudiadas por nadie, y, en efecto, no aparecen citadas por ningún autor. Parece que fueron encontradas en las obras del alcantarillado. He obtenido las improntas que envío. La primera dice:

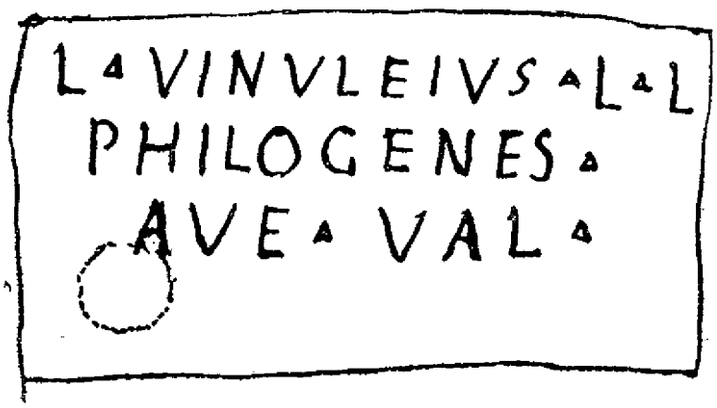

Su lectura no ofrece dificultad; Lucio Vinuleio Filogenes, liberto de Lucio, contesta al saludo del viandante que lee su inscripción funeraria. A juzgar por el *cognomen,* debió ser griego.

La segunda es:

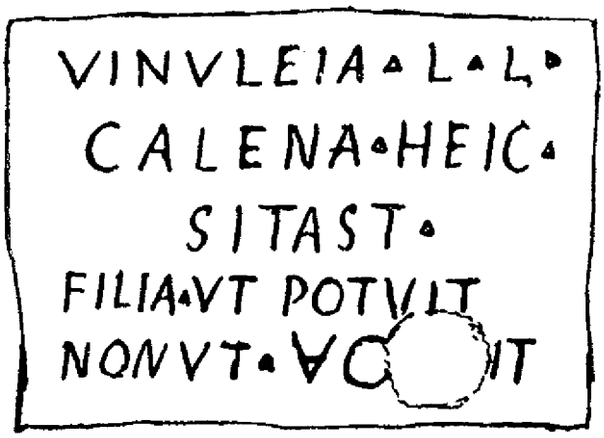

En ella aparece *heic* por *hic,* forma arcaica y muy frecuentemente usada, y *st* por *est.*

Filia ut potuit non ut volvit me atrevería a traducirlo libremente. La hija (hizo) lo que pudo, no lo que quiso.

Las letras de ambas son de forma elegante; los puntos triangulares, y la piedra es caliza marmórea negruzca, veteada de blanco.

Los dos fueron libertos de Lucio Vinubio. En las dos piedras los círculos señalados con puntos son oquedades abiertas posteriormente para recibir los quicios de una puerta; fácil es que se encontrasen las dos lápidas muy próximas y fueran empleadas a la vez, pues las dos oquedades son iguales sensiblemente.

En la segunda, la primera letra es una A al revés; la que le sigue es indudable una O. Dejo a la Real Academia la recta interpretación de esta inscripción.

La circunstancia de haberme honrado la docta Corporación el año 5 con el nombramiento de correspondiente en esta ciudad, me ha impulsado a dirigirla esta noticia, que me satisfaría en extremo que fuese de su agrado.

Con este motivo tiene la honra de repetirse de V. su más at.° s. s. q. b. s. m.,

DIEGO JIMÉNEZ DE CISNEROS HERVÁS.
Correspondiente.